

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO

2079

RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2024, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se publica que la concursante Dña. Olatz Pérez de Viñaspre Garralda ha superado el proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de diciembre de 2023 (Boletín Oficial del País Vasco de 19 de diciembre de 2023), para la provisión de la plaza de Profesora Agregada en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».

Este Rectorado ha resuelto que se formalice la contratación como Profesora Agregada de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea a Dña. Olatz Pérez de Viñaspre Garralda, DNI n.º ***4810**, Código: AGC8L1 – D00139-19, área de conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Departamento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Centro: Facultad de Informática. Perfil Lingüístico: Trilingüe (euskera/inglés/castellano). Régimen de dedicación: completa. Actividades a realizar: «Sistemas de Cómputo Paralelo».

La candidata propuesta dispone de 20 días hábiles a contar desde el segundo día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, para la formalización del correspondiente contrato laboral.

En Leioa, a 22 de abril de 2024.

La Rectora.

PD (Resolución Rectoral de 28 de enero de 2021, BOPV de 12-02-2021).

El Vicerrector de Personal Docente e Investigador,
FEDERICO RECART BARAÑANO.